

# Acta

## Segunda ronda de asambleas.

### Avanzar Juntxs

### Toledo 29/04/2017

Dinámica de la asamblea:

1. Exposición de borradores de los documentos: político, organizativo, ético y de igualdad por parte de diferentes personas
  - a. Exposición del documento.
  - b. Turno de intervenciones y propuestas de modificación
  - c. Votaciones a las propuestas de modificación
2. Presentación de candidatas y votaciones.

Se reparten las tareas de moderación, toma de turno de palabra y toma de acta.

1.

#### **Documento Político**

- a) Se procede a la exposición del documento político
- b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)
  - Tenemos dos cuencas hidrográficas, la lucha está en un nuevo Plan hidrológico nacional
  - Campo abandonado
  - Vertidos, contaminación, descontrol.
  - Urbanismo: usos del suelo. No hay catastro de viviendas sin terminar. Podemos pedir rehabilitación y parque de viviendas protegidas.
  - El plan de garantías es papel mojado si no hay una ley de garantías.
  - Derechos sociales. Prohibir las contrataciones de servicios por debajo de convenio (Cláusulas sociales de contratación)
  - No hay discurso elaborado en Podemos sobre negociación colectiva en CLM.
  - No es una candidatura "antimolinista". Podemos es útil como herramienta en un contexto social de emergencia. Debemos ser una alternativa de gobierno desde el ejemplo. Generar músculo en la organización. Si la gente no participa

hay debilidad. Debemos tener un proyecto político claro que permita una identificación, en algunos casos incluso previsible, sin bandazos. Útiles y exigentes. El problema no ha estado en el no. No hay que cerrarse en las instituciones. Debemos condicionar las políticas de CLM y resituar a Podemos.

- Incluir el tema del amianto en el documento político. 150 mil personas mueren al año en el mundo.

c) Votaciones

Se vota si se asume o no el documento político. Se valida por 16 votos a favor y una abstención.

### Documento organizativo

a) Se procede a la exposición del documento organizativo.

b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)

- En la comisión de garantías habilitar una defensoría de inscritos/as
- Determinar las obligaciones laborales para extensión
- Posibilidad de estructura comarcal
- Propuesta del sistema de votación VUT
- La coordinadora provincial participada por cups y círculos.
- Mediación antes de llegar a garantías.
- En garantías debe figurar cómo hacer alegaciones y las sanciones.
- Establecer la representación proporcional como propuesta política, así como el voto preferencial y después le ponemos nombre.
- Un sistema de votación proporcional que no penalice a las minorías y que el sistema concreto se someta a votación, no hay necesidad de optar por uno.
- Cada asamblea ciudadana tiene que tener la libertad de elegir.
- Los círculos en VII podías votar, ahora no.
- Tener en cuenta la poca representatividad de unas votaciones con poca participación.
- En el CCA se necesitan muchas personas para trabajar en cada área si se van restando personas, se resta capacidad de trabajo.
- Los círculos sectoriales están abandonados.
- Tiene que haber conexión entre lo regional y lo provincial.

c) Votaciones

## 1- Sistema de votación

Opción 1- Dowdall

Opción 2- dejar abierto y que decida la militancia

Opción 3- VUT

Opción4- Sistema proporcional y preferencial como principios políticos, el sistema concreto se someterá a consulta en cada momento para cada asamblea ciudadana. Recibe 17 votos a favor y 2 abstenciones.

## 2- Composición del CCR

Opción 1- propuesta de CCR 32+2+SG. Recibe 13 votos.

Opción 2- 10 personas de círculos provinciales+24 consejeros/as+ 2 representantes de CUP's. recibe 2 votos.

Opción 3- SG+2 representatentes de círculos territoriales+ 2 representantes de círculos sectoriales + 2 representantes de CUP's+ 28CCR. Recibe 2 votos.

## 3- Coordinadoras provinciales

Opción 1- Se asume la propuesta de coordinadoras provinciales expuesta en el documento organizativo. Recibe 18 votos a favor y 1 abstención.

## 4- Validación de documento organizativo

Se valida por 18 votos a favor.

## **Documento Ético**

- a) Se procede a la exposición del documento ético.
- b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)
  - Puede dar lugar a corrupción incorporar a SG's.
  - Las excepciones por vulnerabilidad tienen que estar muy bien definidas, con criterios claros.
  - Ya 3SMI es un salario muy por encima de la media y suficiente.
- c) Votaciones

## 1- Validación de presupuestos internos.

Opción 1- los presupuestos internos deben ser ratificados por 5SG(1 por provincia) + CCR, con quórum.

Opción2- los presupuestos internos deben ser ratificados por CCR con quórum. Recibe

15 votos a favor.

2- Salarios de 3SMI con excepción a 4SMI en situaciones de vulnerabilidad.

Opción 1- Siempre 3 SMI. Recibe 15 votos a favor.

Opción2- 4SMI en caso de vulnerabilidad.

3- Validación de documento ético

Se valida por 16 votos a favor.

### **Documento de Igualdad**

- a) Se procede a la exposición del documento de Igualdad.
- b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)
  - ¿hay opción de cumplirlo?
  - En las poblaciones pequeñas es más difícil encontrar candidatas.
  - La ley electoral con la cremallera también era complicada de cumplir y al final se ha hecho, es importante el efecto llamada un plan integral de empoderamiento y corresponsabilidad de la organización.
  - No podemos dar lecciones cuando no se asume.
  - Se debe representar la diversidad
- c) Votaciones.

Se asume el documento de igualdad en su totalidad por 17 votos a favor, en cuanto a la rotación de cargos unipersonales también se asume por unanimidad y se hará efectiva cuando el marco general lo contemple.

## **2.**

Resultados de las votaciones Secretaría General:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN TOTAL
David Llorente	19
Nieves Choclán	2
Dionisio Cabanillas	0.33

Resultado de las votaciones Consejo Ciudadano:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN TOTAL
Angelines Lorente	8,37
Gonzalo Dominguez	7,56
Xoana Bastida.	6,62
Kelly Gabriel	5,94
Damian Villegas	5,04
Diego Villegas	4,92
Javier López	3,68
Carlos Blanco	2,86
Juan Antonio Díaz	2,76
Paula Baeza	2,70
Bryan O'Sullivan	2,64

Toledo 30 de mayo de 2017 (00:30h)